

PASTIFICIO AMBATO C. A.

INFORME

DE

COMISARIO

EJERCICIO 2011

AMBATO - ECUADOR

INFORME COMISARIO REVISOR

PASTIFICIO AMBATO C.A.

EJERCICIO FISCAL 2011

**PASTIFICIO AMBATO C.A.
INFORME DE COMISARIO REVISOR**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías, resolución No. 92.1.4.3.0014 y los estatutos vigentes, se pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, una vez verificado:

El Estatuto Social, los Estados Financieros tomados en su conjunto y las demás resoluciones y disposiciones emitidas por la Administración de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

1. El objeto principal de la compañía es:

Elaboración y venta de confites, galletas, fideos, pastas y más artículos alimenticios del ramo y conexos, entre otras actividades establecidas en el estatuto y la ley.

El capital pagado y suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 3'370,00.00; durante el año 2011 existió un aumento del CAPITAL PAGADO en US \$ 375,000.00; lo que se ve reflejado en la cuenta del capital llegando al 31 de diciembre de 2011 a un valor de US \$ 3'745.000; el valor nominal de cada acción es de UN DOLAR de los Estados Unidos de América; el que está conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL 2010			AUMENTO 2011	CAPITAL ACTUALIZADO 2011		
	Acciones	Capital	%		Acciones	Capital	%
PAREDES VILLACIS MARIO	746,454	746,454.00	22.15%	83,062.00	829,516	829,516.00	22.15%
PAREDES FIALLOS GINO	374,782	374,782.00	11.12%	41,704.00	416,486	416,486.00	11.12%
PAREDES FIALLOS JORGE VINICIO	374,782	374,782.00	11.12%	41,704.00	79,182	79,182.00	2.11%
GLOBALPRESTIGE S.A.					337,304	337,304.00	9.01%
PAREDES VILLACIS JORGE	315,222	315,222.00	9.35%	35,077.00	350,299	350,299.00	9.35%
SANCHEZ PAREDES RODRIGO	263,872	263,872.00	7.83%	29,363.00	293,235	293,235.00	7.83%
PAREDES VALENCIA JORGE G.	219,572	219,572.00	6.52%	24,433.00	244,005	244,005.00	6.52%
PAREDES FIALLOS MONICA	216,022	216,022.00	6.41%	24,038.00	240,060	240,060.00	6.41%
SANCHEZ PAREDES ROSARIO	138,604	138,604.00	4.11%	15,423.00	154,027	154,027.00	4.11%
HEREDEROS DE ILEANA PAREDES	125,701	125,701.00	3.73%	13,987.00	139,688	139,688.00	3.73%
PAREDES ALTAMIRANO MARIO	125,701	125,701.00	3.73%	13,987.00	139,688	139,688.00	3.73%
PAREDES ALTAMIRANO MAURICIO	125,701	125,701.00	3.73%	13,987.00	139,688	139,688.00	3.73%
ORTIZ SANCHEZ TERESITA	62,634	62,634.00	1.86%	6,970.00	69,604	69,604.00	1.86%
ORTIZ SANCHEZ JOSE LUIS	62,634	62,634.00	1.86%	6,970.00	69,604	69,604.00	1.86%
FIALLOS ANDRADE GLADYS M.	59,562	59,562.00	1.77%	6,628.00	66,190	66,190.00	1.77%
HOLGUIN PAREDES JORGE H.	52,919	52,919.00	1.57%	5,889.00	58,808	58,808.00	1.57%

ACCIONISTA	Acciones	Capital	%	AUMENTO 2011	Acciones	Capital	%
HOLGUIN PAREDES ADRIAN F.	52,919	52,919.00	1.57%	5,889.00	58,808	58,808.00	1.57%
HOLGUIN PAREDES DANIEL A.	52,919	52,919.00	1.57%	5,889.00	58,808	58,808.00	1.57%
TOTAL	3,370,000	3,370,000	100.00%	375,000	3,745,000	3,745,000	100.00%

Se han cumplido con todas las disposiciones Legales, Estatutarias y resoluciones que han emitido los Accionistas y Junta Directiva respecto de la Administración, Operaciones y Control de la compañía durante el ejercicio económico 2011.

2. Una adecuada estructura de control interno provee a las empresas de seguridad en las afectaciones y procesos realizados.

La empresa cuenta con una adecuada estructura de Contabilidad integrada a través del Sistema CadilaC Software; además de una estructura de control interno para todos los procesos operativos que garantizan y salvaguardan los recursos; es decir, que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados dentro de la compañía, a través de: conciliaciones, reportes y anexos que garantizan la confiabilidad de la información.

3. Los estados financieros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, debieron haber sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

A continuación se resumen las principales prácticas contables y políticas de control interno seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bases de presentación

La Administración es responsable de los Estados Financieros, los mismos que han sido preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Provisión Para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se han constituido de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

Inventarios

Los inventarios de la Compañía se encuentran registrados al costo promedio de producción o adquisición que no exceden a los valores de mercado.

Propiedades, Planta y Equipo

Lo correspondiente a maquinaria, equipo, instalaciones y vehículos, se muestran al costo de adquisición; y, lo correspondiente a terrenos y edificios en base a avalúos de acuerdo a valores de mercado, los cuales han sido efectuados observando las disposiciones legales. Las depreciaciones han sido realizadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo, moldes, muebles, enseres e instalaciones, 3 años para equipos de computación y 5 años para vehículos.

Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones.

Provisión para Jubilación y Desahucio

Son registradas en resultados por la cantidad correspondiente a las provisiones necesarias para el personal con más de 10 años de antigüedad y en base al correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por una compañía profesional independiente.

Ingresos y Gastos.- Se registran con base a la emisión y recepción de los comprobantes de venta autorizados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Activo Corriente

El valor de estas cuentas al 31 de diciembre de 2011 se encuentra desglosado de la siguiente manera:

DETALLE	DIC.2011	DIC.2010	VARIACION	% REL. ACUM.
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA	3,100.00	2681.38	418.62	0.05%
BANCOS	131,975.10	224,248.91	-92,273.81	2.20%
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	857.43	-857.43	0.00%
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,770,363.74	1,762,040.59	8,323.15	29.56%
(-) PROVISION PARA INCOBRABLES	-31,540.89	-31,681.02	140.13	-0.53%
DEUDORES VARIOS	0.00	46,286.46	-46,286.46	0.00%
ANTICIPOS VARIOS PROVEEDORES, EMPLEADOS	94,296.00	119,832.51	-25,536.51	1.57%
INVENTARIO MATERIA PRIMA	815,140.59	1,127,930.99	-312,790.40	13.61%
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	615,030.45	130,204.47	484,825.98	10.27%
INVENTARIO MERCADERIAS	89,210.32	106,010.09	-16,799.77	1.49%
INVENTARIO MATERIALES, ENVASES, REPUESTOS	214,618.54	190,475.98	24,142.56	3.58%
IMPORTACIONES EN TRANSITO	185,893.87	80,570.95	105,322.92	3.10%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,888,087.72	3,759,458.74	128,628.98	64.91%

Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento correspondiente al año 2011 es como sigue:

DETALLE	DIC.2011	DIC.2010	VARIACION	% REL. ACUM.
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	116,293.45	116,293.45	0.00	1.94%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	0.00	0.00	0.00%
ADECUACIONES TERRENO	0.00	0.00	0.00	0.00%
P.P. Y E. NO DEPRECIABLE	116,293.45	116,293.45	0.00	1.94%
MAQUINARIA E INSTALACIONES	3,117,069.39	2,870,601.18	246,468.21	52.04%
(-) DEP.ACUM.MAQ. E INSTALAC.	-1,683,790.63	-1,466,971.35	-216,819.28	-28.11%
MUEBLES Y ENSERES	45,583.76	43,381.75	2,202.01	0.76%
(-) DEP.ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-19,246.10	-15,410.66	-3,835.44	-0.32%
EQUIPOS DE OFICINA	16,677.44	16,677.44	0.00	0.28%
(-) DEP. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-12,090.84	-10,972.98	-1,117.86	-0.20%
EQUIPOS DE COMPUTACION	62,185.90	56,778.29	5,407.61	1.04%
(-) DEP. ACUM. EQUIP. DE COMPUTO	-49,739.73	-38,941.73	-10,798.00	-0.83%
VEHICULOS	529,930.38	431,241.93	98,688.45	8.85%
(-) DEP. ACUM. VEHICULOS	-257,590.77	-248,211.05	-9,379.72	-4.30%

EDIFICIOS E INSTALACIONES	220,944.04	200,927.30	20,016.74	3.69%
(-) DEP. ACUM. EDIF. E INSTALAC.	-141,911.34	-131,611.35	-10,299.99	-2.37%
P.P. Y E. DEPRECIABLES	1,828,021.50	1,707,488.77	120,532.73	30.52%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,944,314.95	1,823,782.22	120,532.73	32.46%

Otros Activos , Largo Plazo

El detalle es como sigue:

	DIC.2011	DIC.2010	VARIACION	% REL. ACUM.
Impuestos Anticipados				
CREDITO TRIBUTARIO IVA	0.00	0.00	0.00	0.00%
I.V.A. PAGADO	1,336.58	2,218.85	-882.27	0.02%
CR. TR. Ret. Fuente y Anticipos IMP. RTA.	80,682.83	60,168.21	20,514.62	1.35%
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	82,019.41	62,387.06	19,632.35	1.37%
Otros Activos, Largo Plazo				
INVERSIONES OTRAS COMPAÑIAS	75,498.00	31,498.00	44,000.00	1.26%
GARANTIA ARRIENDO	0.00	6,140.00	-6,140.00	0.00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	75,498.00	37,638.00	37,860.00	1.26%

PASIVO CORRIENTE

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011:

DETALLE	DIC.2011	DIC.2010	VARIACION	% REL. ACUM.
PASIVO				
Pasivo Corriente				
PROVEEDORES, CUENTAS Y DOCTS.POR PAGAR	-520,363.00	-853,261.14	332,898.14	-8.69%
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	-33,460.53	-51,796.16	18,335.63	-0.56%
OBLIGACIONES IESS POR PAGAR	-29,503.35	-20,103.10	-9,400.25	-0.49%
RETENCIONES IMPUESTOS POR PAGAR	-14,021.28	-19,502.48	5,481.20	-0.23%
PRESTAMOS Y SOBREG. BANCARIOS	-449,603.76	0.00	-449,603.76	-7.51%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-123,395.28	0.00	-123,395.28	-2.06%
IMPUESTO A LA RENTA	-183,630.02	0.00	-183,630.02	-3.07%
	-1,353,977.22	-944,662.88	-409,314.34	-22.60%

Jubilación Patronal y Desahucio

Un resumen de la provisión para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

DETALLE	DIC.2011	DIC.2010	VARIACION	% REL. ACUM.
Pasivo No Corriente				
JUBILACION Y DESAHUCIO	-295,484.00	-212,682.56	-82,801.44	-4.93%
	-295,484.00	-212,682.56	-82,801.44	-4.93%

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, y que son deducibles del impuesto a la renta.

PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas patrimoniales es como sigue al 31 de diciembre de 2011:

	31.12.2011	31.12.2010	VARIACIÓN	% REL. ACUM.
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	-3,745,000.00	-3,370,000.00	-375,000.00	-62.52%
RESERVA LEGAL	-77,849.23	-242.96	-77,606.27	-1.30%
RESERVA FACULTATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA POR REVALUACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA SUPERAVIT REVALOR. INVERSIONES	-1,999.75	-1,999.75	0.00	-0.03%
UTILIDAD / (PERDIDA) EJERC. ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00%
UTILIDAD / (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-515,609.88	-1,153,677.87	638,067.99	-8.61%
TOTAL PATRIMONIO	-4,340,458.86	-4,525,920.58	185,461.72	-72.46%

COMENTARIOS A LA ADMINISTRACION

- ❖ PASTIFICIO AMBATO C.A. ha cumplido con sus obligaciones Fiscales y Tributarias en forma normal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por el año que terminó al 31 de diciembre de 2011.
- ❖ PASTIFICIO AMBATO C.A. en el período 2011 ha generado una utilidad antes de participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de US \$ 822,635.18
- ❖ El margen de Contribución que es del 27.10% que alcanza para cubrir los GASTOS DE OPERACIÓN (Administración y Ventas) que representan el 19.40% del total de los Ingresos.
- ❖ Como parte complementaria del presente informe se adjunta el ESTADO FINANCIERO y ESTADO DE RESULTADOS ANALITICOS, así como también un Análisis Financiero de la situación de la empresa.

❖ **Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando

conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la Superintendencia de compañías, en este se menciona que:

Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.

Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.

Se derogan todas las resoluciones de la Superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.

Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros:

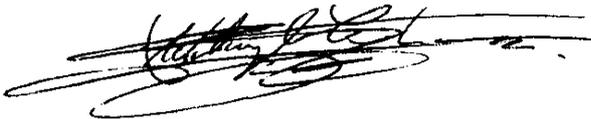
Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro establecido la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presentará en el anexo establecido.

Ambato, 23 de marzo de 2012

Atentamente,



WASHINGTON CANDO S.
Comisario Revisor
RNC No. 28652

ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA	3,100.00	2681.36	418.62	0.05%
BANCOS	131,975.10	224,248.91	-92,273.81	2.20%
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	857.43	-857.43	0.00%
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	1,770,363.74	1,762,040.59	8,323.15	29.56%
(-) PROVISION PARA INCOBRABLES	-31,540.89	-31,881.02	140.13	-0.53%
DEUDORES VARIOS	0.00	46,286.46	-46,286.46	0.00%
ANTICIPOS VARIOS PROVEEDORES, EMPLEADOS	94,296.00	119,832.51	-25,536.51	1.57%
INVENTARIO MATERIA PRIMA	815,140.59	1,127,930.99	-312,790.40	13.61%
INVENTARIO PRODUCTO TERMINADO	615,030.45	130,204.47	484,825.98	10.27%
INVENTARIO MERCADERIAS	89,210.32	108,010.09	-16,799.77	1.49%
INVENTARIO MATERIALES, ENVASES, REPUESTOS	214,618.54	190,475.98	24,142.56	3.58%
IMPORTACIONES EN TRANSITO	185,893.87	80,570.95	105,322.92	3.10%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3,888,067.72	3,759,458.74	128,628.98	64.91%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	116,293.45	116,293.45	0.00	1.94%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	0.00	0.00	0.00%
ADECUACIONES TERRENO	0.00	0.00	0.00	0.00%
P.P. Y E. NO DEPRECIABLE	116,293.45	116,293.45	0.00	1.94%
MAQUINARIA E INSTALACIONES	3,117,069.39	2,870,601.18	246,468.21	52.04%
(-) DEP. ACUM. MAQ. E INSTALAC.	-1,683,790.63	-1,486,971.35	-216,819.28	-28.11%
MUEBLES Y ENSERES	45,583.76	43,381.75	2,202.01	0.76%
(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-19,246.10	-15,410.66	-3,835.44	-0.32%
EQUIPOS DE OFICINA	16,677.44	16,677.44	0.00	0.28%
(-) DEP. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-12,090.84	-10,972.98	-1,117.86	-0.20%
EQUIPOS DE COMPUTACION	82,185.90	56,778.29	5,407.61	1.04%
(-) DEP. ACUM. EQUIP. DE COMPUTO	-49,739.73	-38,941.73	-10,798.00	-0.83%
VEHICULOS	529,930.38	431,241.93	98,688.45	8.85%
(-) DEP. ACUM. VEHICULOS	-257,590.77	-248,211.05	-9,379.72	-4.30%
EDIFICIOS E INSTALACIONES	220,944.04	200,927.30	20,016.74	3.69%
(-) DEP. ACUM. EDF. E INSTALAC.	-141,911.34	-131,611.35	-10,299.99	-2.37%
P.P. Y E. DEPRECIABLES	1,828,021.50	1,707,488.77	120,532.73	30.52%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,944,314.95	1,823,782.22	120,532.73	32.46%
Impuestos Anticipados				
CREDITO TRIBUTARIO IVA	0.00	0.00	0.00	0.00%
I.V.A. PAGADO	1,336.58	2,218.85	-882.27	0.02%
CR. TR. Ret. Fuente y Anticipos IMP. RTA.	80,682.83	60,168.21	20,514.62	1.35%
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	82,019.41	62,387.06	19,632.35	1.37%
Otros Activos Largo Plazo				
INVERSIONES OTRAS COMPAÑIAS	75,498.00	31,498.00	44,000.00	1.26%
GARANTIA ARRIENDO	0.00	6,140.00	-6,140.00	0.00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	75,498.00	37,638.00	37,860.00	1.26%
TOTAL ACTIVO	5,989,920.08	5,683,266.02	306,654.06	98.63%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
PROVEEDORES, CUENTAS Y DOCTS. POR PAGAR	-520,363.00	-853,261.14	332,898.14	-8.69%
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	-33,460.53	-51,796.16	18,335.63	-0.56%
OBLIGACIONES IESS POR PAGAR	-29,503.35	-20,103.10	-9,400.25	-0.49%
RETENCIONES IMPUESTOS POR PAGAR	-14,021.28	-19,502.48	5,481.20	-0.23%
PRESTAMOS Y SOBRES. BANCARIOS	-449,603.76	0.00	-449,603.76	-7.51%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-123,395.28	0.00	-123,395.28	-2.06%
IMPUESTO A LA RENTA	-183,630.02	0.00	-183,630.02	-3.07%
	-1,353,977.22	-944,662.88	-409,314.34	-22.60%
Pasivo No Corriente				
JUBILACION Y DESAHUCIO	-295,484.00	-212,682.56	-82,801.44	-4.93%
	-295,484.00	-212,682.56	-82,801.44	-4.93%
TOTAL PASIVO	-1,649,461.22	-1,157,345.44	-492,115.78	-27.54%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	-3,745,000.00	-3,370,000.00	-375,000.00	-62.52%
RESERVA LEGAL	-77,849.23	-242.96	-77,606.27	-1.30%
RESERVA FACULTATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA POR REVALUACION	0.00	0.00	0.00	0.00%
RESERVA SUPERAVIT REVALOR. INVERSIONES	-1,999.75	-1,999.75	0.00	-0.03%
UTILIDAD / (PERDIDA) EJERC. ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00%
UTILIDAD / (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-515,609.88	-1,153,677.87	638,067.99	-8.61%
TOTAL PATRIMONIO	-4,340,458.86	-4,525,920.58	185,461.72	-72.46%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-5,989,920.08	-5,683,266.02	-306,654.06	-100.00%

WASHINGTON GARGO S.
COMISARIO REVISOR

INGRESOS OPERACIONALES				
VENTAS PRODUCTO TERMINADO	-8,871,122.28	-10,299,730.24	428,607.96	91.39%
VENTAS MERCADERIAS	-929,678.59	-542,258.68	-387,419.91	8.61%
TOTAL VENTAS BRUTAS	-10,800,800.87	-10,841,988.92	41,188.05	100.00%
(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS PROD. T	0.00	942,325.79	-942,325.79	0.00%
(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS MERCAD	0.00	16,277.22	-16,277.22	0.00%
TOTAL DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	0.00	958,603.01	-958,603.01	0.00%
TOTAL INGRESOS NETOS OPERACIONALES	-10,800,800.87	-9,883,385.91	-917,414.96	100.00%
COSTOS DE VENTAS				
COSTO DE VENTAS PRODUCTO TERMINADO	7,125,492.14	6,434,283.73	691,208.41	65.97%
COSTO DE VENTAS MERCADERIAS, OTROS	748,021.64	466,823.93	281,197.71	6.93%
TOTAL COSTO DE VENTAS	7,873,513.78	6,901,107.66	972,406.12	72.90%
TOTAL UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-2,927,287.09	-2,982,278.25	54,991.16	27.10%
GASTOS DE ADMINISTRACION				
EN EL PERSONAL	253,821.07	275,586.86	-21,764.79	2.36%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,915.31	6,720.61	-2,805.30	0.04%
HONORARIOS, TRAB. OCASIONALES, ESTIBA	38,379.00	22,989.56	15,390.44	0.36%
GASTO DEPRECIACIONES	14,528.27	11,723.06	2,805.21	0.13%
GASTOS IMPUESTOS, SEGUROS	27,746.84	22,789.16	4,957.68	0.26%
GASTOS SEGURIDAD Y VIGILANCIA	3,455.54	44,462.51	-41,006.97	0.03%
GASTOS GENERALES	45,411.52	57,720.70	-12,309.18	0.42%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	387,257.55	441,990.46	-54,732.91	3.59%
GASTOS DE VENTAS				
EN EL PERSONAL	957,706.74	644,374.91	313,331.83	8.87%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	76,099.95	57,466.14	18,633.81	0.70%
HONORARIOS, TRAB. OCASIONALES, ESTIBA	2,798.39	119,773.99	-116,975.60	0.03%
GASTO DEPRECIACIONES, PROVISIONES INC	88,939.67	49,274.01	39,665.66	0.82%
GASTOS IMPUESTOS, SEGUROS	30,866.36	22,198.97	8,667.39	0.29%
GASTOS FLETES, CUMBUSTIBLE, PEAJES	151,936.33	171,874.98	-19,938.65	1.41%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	273,864.27	239,244.58	34,619.69	2.54%
GASTOS ARRIENDOS	44,515.52	0.00	44,515.52	0.41%
GASTOS MOVILIZACION, PARQUEOS	12,801.12	0.00	12,801.12	0.12%
GASTOS SEGURIDAD Y VIGILANCIA	7,721.28	0.00	7,721.28	0.07%
GASTOS GENERALES	60,561.01	113,549.95	-52,988.94	0.56%
TOTAL GASTOS DE VENTAS	1,707,810.64	1,417,757.53	290,053.11	15.81%
GASTOS NO OPERACIONALES				
INTERESES	34,346.21	47,144.33	-12,798.12	0.32%
OTROS GASTOS, BANCARIOS	5,713.97	0.00	5,713.97	-0.05%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	40,060.18	47,144.33	-7,084.15	0.37%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
UTILIDAD VTA. A. FIJOS	-17,333.80	-24,071.37	6,737.57	0.16%
DESCUENTO PROVEDORES	-638.34	-38,420.18	37,781.84	0.01%
INGRESOS VARIOS	-12,504.32	-15,800.39	3,296.07	0.12%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	-30,476.46	-78,291.94	47,815.48	0.28%
(UTILIDAD) / PERDIDA EJERCICIO	-822,635.18	-1,153,677.87	331,042.69	7.62%
MENOS: 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	123,395.28	0.00	123,395.28	1.14%
MENOS: 25% IMPUESTO A LA RENTA	183,630.02	0.00	183,630.02	1.70%
(UTILIDAD) / PERDIDA NETA EJERCICIO	-515,609.88	-1,153,677.87	638,067.99	4.77%


 WASHINGTON CANDO S.
 COMISARIO REVISOR

INDICADORES	Valor	Observaciones
RAZON CORRIENTE	2.87	Veces
PRUEBA ACIDA	1.61	Veces
CAPITAL DE TRABAJO	2,534,110.50	Dólares
COBERTURA TOTAL	2.36	Veces
RAZON NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	17.67%	Porcentaje
MARGEN UTILIDAD NETA	4.77%	Porcentaje

ANALISIS DE LIQUIDEZ:

1a.- **Razon Corriente:** Nos indica cuanto disponemos en nuestros Activos Corrientes para cubrir nuestras Obligaciones Corrientes. (1 Año)

2a.- **Prueba Acida:** Nos indica cuanto disponemos de Efectivo o Cuentas susceptibles de convertirse en Efectivo a fin de poder cubrir las Deudas menores a Un Año.

3a.- **Capital Neto de Trabajo:** Quanto tenemos de Capital para poder realizar normalmente nuestras actividades.

4a.- **Cobertura Total:** Disponibilidad de Activos de Corto Plazo (Corrientes) para cubrir la totalidad de Obligaciones de Corto y Largo Plazo.

ANALISIS DE ENDEUDAMIENTO: (APALANCAMIENTO)

1a.- **Razon Nivel de Endeudamiento:** Este indice nos indica cuanto representan el Total de Obligaciones con relación al Total de los Activos de la compañía.

ANALISIS DE RENTABILIDAD:

1a.- **Margen de Utilidad Neta:** Representa cuanto significa la Utilidad Neta despues de Impuestos y participación a trabajadores con relacion a los Ingresos netos Operacionales

WASHINGTON CANDO S.
COMISARIO REVISOR